

El testamento del príncipe Felipe de Edimburgo permanecerá sellado por 90 años para proteger a la reina Isabel II

17/09/2021




El Tribunal Superior de Londres dictaminó este jueves que el testamento del príncipe Felipe, muerto el pasado 9 de abril a los 99 años, debe permanecer en secreto para proteger la “dignidad” de su viuda, la reina Isabel II, debido a su función constitucional.

Tradicionalmente, desde hace más de un siglo, tras el fallecimiento de un miembro de alto rango de la familia real, se solicita el sellado de su testamento, es decir, que los

testamentos no están abiertos a la inspección pública de la forma en que lo estaría normalmente una herencia.

El actual presidente del Tribunal Superior, **Andrew McFarlane**, escuchó los argumentos legales de los abogados que representan la herencia del duque de Edimburgo y del fiscal general –que representa el interés público en estos asuntos– en **una audiencia privada celebrada en julio**.

McFarlane ha ordenado, en una sentencia publicada este jueves, que el testamento del duque de Edimburgo **permanezca sellado durante 90 años a partir de la concesión de la legalización y sólo podrá abrirse en privado incluso después de esa fecha**.

“He sostenido que, debido a la posición constitucional del soberano, es apropiado tener una práctica especial en relación con los testamentos reales”, dijo McFarlane en un fallo escrito. “Es necesario mejorar la protección que se brinda a los aspectos verdaderamente privados de la vida de este grupo limitado de personas a fin de **mantener la dignidad de la soberana** y los miembros cercanos de su familia”.  Foto de archivo de la boda real de la reina Isabel II y el príncipe Felipe, duque de Edimburgo, en la Abadía de Westminster el 20 de noviembre de 1947. La imagen muestra a la pareja en el balcón del Palacio de Buckingham saludando a una multitud (Foto: Shutterstock)

El juez también afirmó que era en el interés público **clarificar que no había visto ni le fue dicho alguna cosa acerca del contenido del testamento**, aparte de la fecha de su realización y la identidad del ejecutor testamentario designado.

McFarlane dijo que, como presidente de la división familiar del Tribunal Superior, es el **custodio de una caja fuerte que contiene 30 sobres, cada uno con el testamento sellado de un miembro de la familia real fallecido**, incluida la difunta reina madre Isabel y la hermana de la reina actual, la

princesa Margarita. Ambas murieron en 2002.

Felipe murió el pasado 9 de abril tras más de siete décadas de matrimonio con la reina Isabel II. Tenía 99 años.

(Con información de AP y EuropaPress)